

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 23/10/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 18/09/2025 HASTA 17/10/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7400460
CONTRATISTA		TOMAS PINEDA BAUTISTA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		7 MESES					
FECHA DE CONTRATO		04/02/2025		FECHA DE INICIO		18/02/2025	
PRORROGA FECHA		18/09/2025		TIEMPO		02 MESES Y 13 DÍAS	
SUSPENSIÓN FECHA		N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		17/09/2025		FECHA TERMINACIÓN		30/11/2025	
FECHA TERMINACIÓN		30/11/2025		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000		EN LETRAS		VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA 23/10/2025		VALOR		\$8.176.000	
				VALOR FINAL		\$31.696.0000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		23/10/2025		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO – OTROS DOCUMENTOS	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Desarrollar las clases de instrumentos de teclados y piano, así como el acompañamiento pianístico de la banda sinfónica del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.				100%	84,81%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #8 enviado por el contratista: Para dar cumplimiento a esta obligación, se realizaron clases de piano de manera presencial en la sede alterna de la Casa de la Cultura de Chía (calle 11 #6-39). Estas clases se desarrollaron por hora con grupos de estudiantes reducidos (de uno a tres estudiantes), lo que posibilitó un enfoque didáctico más cercano y adaptado a las necesidades individuales de cada participante. Esta modalidad facilitó avances en el dominio técnico y en la interpretación musical del repertorio. A continuación, se relacionan las fechas en las que se llevaron a cabo dichas sesiones: ● Septiembre 20: Franja de 8:00 a.m a 12:00 p.m (reposición por accidente laboral e incapacidad médica) ● Septiembre 22: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 7:00 p.m ● Septiembre 24: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 7:00 p.m ● Septiembre 29: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			p.m a 7:00 p.m ● Octubre 01: Franja de 8 a.ma 11:00 a.my de 5:00 p.ma 7:00 p.m ● Octubre 13: Franja de 8 a.ma 11:00 a.my de 5:00 p.ma 9:00 p.m ● Octubre 15: Franja de 8 a.m a 11:00 a.my de 5:00 p.m a 9:00 p.m Paralelamente, se prestó acompañamiento pianístico a la Banda Sinfónica Especial de Mayores durante los ensayos, conciertos, viajes en representación de la misma. Ver anexo N. 1
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	84,81%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #8 enviado por el contratista: En el marco del acompañamiento a las actividades programadas por el grupo representativo asignado (Banda Sinfónica Especial de Chía), se participó activamente en los ensayos, presentaciones y traslados establecidos según necesidades de la agrupación y programaciones de concursos los cuales se exponen a continuación: ● Septiembre 18: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 22: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 23: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 24: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 25: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 29: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 30: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Octubre 01: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Octubre 02: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Octubre 03: Traslado Bogotá-Paipa 04:45 a.m, ensayo por cuerdas 10:00 a.m, ensayo general 03:00 p.m ● Octubre 04: Desfile 08:45 a.m, traslado de instrumentos 03:00 p.m, concurso 03:30 p.m, verbena 09:00 p.m ● Octubre 05: Concierto 09:00 a.m Ver anexo 2
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	84,81%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #8 enviado por el contratista: Durante este periodo se dio continuidad al plan académico individual de cada estudiante, basado en sus habilidades y necesidades específicas. El plan académico se desarrolló en torno a cuatro ejes: dominio del instrumento, fortalecimiento técnico, comprensión teórica y desarrollo del pensamiento musical. A continuación, se presentan los

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			contenidos abordados: Nivel iniciación: Método Bastien Elemental A Método Suzuki 1 Ejercicios técnicos básicos (motivos rítmico-melódicos y secuencias diatónicas cortas) Escalas mayores: Do, Sol y Re Escalas menores: La y Mi Ejercicios de técnica: Hannon Nivel medio: Método Bastien: Elemental B y nivel 2 Método Suzuki: libros 2 al 5 F. Beyer: índice de ejercicios tecnicos Ejercicios técnicos: Hannon Escalas mayores y menores (de las siete notas principales) Análisis e interpretación de progresiones armónicas Nivel avanzado: Análisis musical y estructural del repertorio Escalas, arpeggios y acordes mayores, menores, mixtos y sintéticos en las 12 tonalidades Invencciones (Bach) Op 299 y Op 599 (Czerny) Pequeños preludios (Bach) Clave bien temperado, libro 1 (Bach) Concierto al gusto italiano (Bach) 32 Sonatas para piano (Beethoven) Estudios para piano Op. 10 (Chopin) Ejercicios técnicos: Hannon, índice de ejercicios a 4 octavas Se anexa el cronograma de clases. Ver anexo N. 3
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%		Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #8 enviado por el contratista: Durante este periodo se desarrollaron actividades para comprender e interiorizar aspectos teóricos del lenguaje musical mediante la ejecución práctica, para ello se utilizaron libros y métodos enfocados

INFORME DE SUPERVISIÓN			
		84,81%	en la comprensión gramatical del ritmo, del diseño melódico, de perspectivas verticales (armonía) y formas estructurales. A continuaciones se relacionan los materiales bibliográficos usados: • THREE-FOUR METER (3/4) • FOUR-FOUR METER (4/4) Referencia: Berkowitz: A New Approach to Sight Reading Tema: Introducción al solfeo melódico Aspectos prácticos: • Practicar la lectura en voz alta con solfeo rezado, marcando el pulso con el pie. • Tocar los ejercicios en el instrumento manteniendo la regularidad del compás. • Variar el tempo y los acentos para mejorar la flexibilidad rítmica. • Grabar y revisar la precisión rítmica. La forma musical o estructura formal Aspectos prácticos: • Identificar secciones repetidas (A-A-B-A) en piezas simples. • Escuchar obras cortas y reconocer su forma auditivamente. • Crear pequeñas melodías con repetición o imitación. • Analizar y tocar fragmentos resaltando los cambios de sección con dinámica o articulación. Ver anexo N. 4
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	84,81%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5. Se transcribe informe #8 enviado por el contratista: En cumplimiento de los lineamientos institucionales, se llevó a cabo el diligenciamiento del formato oficial de control de asistencia, correspondiente a los 33 estudiantes matriculados, organizados en grupos según la programación establecida. Adicionalmente, se recopiló evidencia fotográfica sistemática que respalda y documenta el desarrollo de las sesiones realizadas durante el periodo académico. • Septiembre 20: Atención a 9 estudiantes • Septiembre 22: Atención a 16 estudiantes • Septiembre 24: Atención a 17 estudiantes • Septiembre 29: Atención a 16 estudiantes • Octubre 01: Atención a 17 estudiantes • Octubre 13: Atención a 16 estudiantes • Octubre 15: Atención a 17 estudiantes Ver anexo N. 5
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	N/A	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #8 enviado por el contratista: Para este periodo no fue requerido por la dirección de cultura para adelantar procesos de convocatoria e inscripción de estudiantes.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	84,81%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7 Se transcribe informe # 8 enviado por el contratista: Durante el periodo, se realizó un seguimiento al progreso de los estudiantes de piano, en línea con la planificación pedagógica. Esta evaluación permitió reconocer avances, fortalezas y aspectos a mejorar en cada nivel de formación. A continuación, se resumen los logros principales por nivel: Nivel de Iniciación: - Los estudiantes han integrado de forma efectiva los conocimientos técnicos, teóricos, la lectura del pentagrama y la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			ejecución práctica en el instrumento con una o ambas manos.. Nivel Intermedio: - Los estudiantes interpretan el instrumento teniendo en cuenta el control dinámico, la independencia de manos y la lectura primera vista en un primer nivel. También se ejecutan acordes, progresiones, repertorio intermedio con compases irregulares y contrastes expresivos. Avanzado: - En el nivel avanzado, los estudiantes evidencian un dominio técnico del instrumento, lo que les permite una interpretación flexible y dinámica. Se trabajan escalas poco comunes, arpeggios de amplio recorrido y estudios para la agilidad y flexibilidad de los dedos y la mano. El repertorio incluye piezas de Chopin, Beethoven, Bach, Clementi, Cramer y Czerny que fortalecen el uso del pedal, el desarrollo del fraseo y la memoria interpretativa. Paralelamente, se fortalecieron competencias fundamentales para el trabajo en conjunto, especialmente en la interpretación de repertorios variados y la adaptación al pulso colectivo. Se hizo énfasis en el manejo de recursos expresivos agógicos como acelerando, ritardando, rallentando y alargando, esenciales para una ejecución musical coordinada en agrupaciones.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	84,81%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8 Se transcribe informe #8 enviado por el contratista: Durante el presente periodo, se efectuó la actualización de las bases de datos y listados de los estudiantes inscritos en el programa, clasificados según los respectivos grupos poblacionales. Ver anexo No. 8
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelanta la Dirección de Cultura.	100%	84,81%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 9 Se transcribe informe #8 enviado por el contratista: Para dar cumplimiento a esta obligación se asistió a la reunión virtual de Sensibilización de Manejo Seguro de Sustancias Químicas el día miércoles 8 de octubre a las 10:00 a.m, de igual forma se asistió según del calendario establecido por la coordinadora de música a la fiesta recreativa interdisciplinar el día viernes 10 de octubre a las 02:00 p.m. Ver anexo N. 9
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	La supervisión del contrato estuvo a cargo de la funcionaria Norma Milena Muñetón Bolívar hasta el 12 de junio de 2025, quien no reporto ninguna novedad en la ejecución. A partir del 13 de junio el supervisor delegado por la dirección de cultura es Adriana Pabón Castro. El contrato se adiciono y prorrogó por 2 meses y 13 días hasta el 30 de noviembre de 2025.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
	INFORME DE SUPERVISIÓN			CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
				PÁGINA	6 de 6

8	DE	10	\$3.360.000,00		10,56%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$26.880.000,00		84,81%	
SALDO POR EJECUTAR			\$4.816.000,00		15,19%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000711	04/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1205	\$23.520.000,00	\$0	\$0
2025004485	10/09/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1514	\$8.176.000,00,00	\$3.360.000,00	\$4.816.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1075454326 1075454405	Septiembre 2025	SALUD	\$378.400
			PENSIÓN	\$484.300
			ARL	\$15.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7400460	CONTRATISTA	TOMAS PINEDA BAUTISTA		
FECHA DE CONTRATO	04/02/2025	NIT / CC	1.015.453.871	TELÉFONO	3112562556
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
8	DE	10	DEL	18/09/2025	AL 17/10/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311133012024251750043087 2.3.2.02.02.009	1205	\$23.520.000	\$ -	\$ -
2311133012024251750043087 2.3.2.02.02.009	1514	\$8.176.000	\$3.360.000	\$4.816.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1075454326 1075454405	Septiembre 2025	SALUD	\$178.000 - \$200.400
		PENSIÓN	\$227.800 - \$256.500
		ARL	\$7.500 - \$8.400
TOTAL			\$878.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 23 DÍAS DEL MES Septiembre DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7400460	CONTRATISTA	TOMAS PINEDA BAUTISTA		
FECHA DE CONTRATO	04/02/2025	NIT / CC	1.015.453.871	TELÉFONO	3112562556
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	23/10/2025	PERIODO EVALUADO DEL	18/09/2025	AL	17/10/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	16
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o mas cortes periodicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.